



**MEMORIA DE ACTIVIDADES DE
LA COMISIÓN DE
SOSTENIBILIDAD EN 2022**

Madrid, 12 de abril de 2023



ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Composición y cualidades de sus miembros.....	4
3. Reuniones mantenidas en el ejercicio.....	6
4. Funciones y tareas desempeñadas en 2022.....	6
5. Previsiones para 2023.....	9
6. Regulación.....	9
7. Conclusiones.....	9

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo previsto en el artículo 2 del Anexo IV del Reglamento del Consejo de Administración de Acerinox, S.A. (“**Acerinox**” o la “**Sociedad**”), la Comisión de Sostenibilidad de Acerinox (en adelante, también la “Comisión”) tiene atribuidas las siguientes funciones:

- Impulsar y coordinar la actuación de la Sociedad en materia de sostenibilidad de acuerdo con las directrices aprobadas por el Consejo de Administración.
- Proponer al Consejo de Administración la adopción de cualesquiera medidas relacionadas con las materias anteriores.
- Velar por la implantación y seguimiento del Plan de Sostenibilidad de la Sociedad y su Grupo.
- Determinar las pautas, criterios y principios generales que han de presidir el contenido del Estado de Información no Financiera, o cualquier otro sistema de reporte exigido por la legislación de otros países, de acuerdo con la estrategia de desarrollo sostenible de la Sociedad y su Grupo.
- Revisar y evaluar periódicamente la Política de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad del Grupo, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- Verificar que las prácticas de la Sociedad en materia de sostenibilidad se ajustan a la estrategia y políticas fijadas.

A los efectos de que el Consejo de Administración pueda realizar su evaluación anual del Consejo y sus Comisiones, la Comisión de Sostenibilidad ha elaborado esta memoria sobre sus actividades en el ejercicio 2022.

Esta memoria estará a disposición de accionistas, inversores y de otros interesados a través de la página web de la Sociedad (www.acerinox.com) desde la publicación de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

2. COMPOSICIÓN Y CUALIDADES DE SUS MIEMBROS

A 31 de diciembre de 2022 la Comisión de Sostenibilidad ha estado compuesta por los siguientes miembros:



Presidente:
(Independiente)
D^a. Rosa García Piñeiro

Consejeros independientes:
D^a. Marta Martínez
D. Ignacio Martín

Consejero ejecutivo:
D. Bernardo Velázquez

Consejero dominical:
D. Tomás Hevia

El Secretario de la Comisión es el Secretario del Consejo de Administración y Secretario General de la Sociedad.



ROSA Mª GARCÍA PIÑEIRO
Presidente
Consejera Externa Independiente

D^a. Rosa Mª García Piñeiro, de nacionalidad española, es Consejera Independiente desde 2017, preside la Comisión de Sostenibilidad desde 2020 y es miembro de la Comisión Ejecutiva desde marzo de 2018.

García Piñeiro es Ingeniera Industrial y posee un Máster en Organización y Gestión Industrial por las Universidades de Vigo y la Universidad Nacional de Irlanda, así como un Máster en Ingeniería Ambiental por la escuela de Organización Industrial de Madrid y Executive MBA por la Haute Ecole de Commerce, entre otros estudios.

Fue Vicepresidente de Sostenibilidad Global de Alcoa y Presidente de la Fundación Alcoa. También fue Presidenta de Alcoa - España. En la actualidad es miembro del Consejo de Administración de ENCE Energía y Celulosa, S.A. y de PowerCo (Grupo Volkswagen).



TOMÁS HEVIA ARMENGOL
Vocal
Externo Dominical,
en representación de Corporación Financiera Alba

D. Tomás Hevia Armengol, de nacionalidad española, fue nombrado Consejero Dominical en representación de Corporación Financiera Alba en diciembre de 2016 y es miembro de las Comisiones de Auditoría y Sostenibilidad desde 2022, anteriormente fue miembro de la Comisión Ejecutiva desde 2017 hasta 2022.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid. Tomás Hevia posee también un MBA por la IESE Business School de la Universidad de Navarra. En la actualidad es miembro del Departamento de Inversiones de Corporación Financiera Alba. Es miembro de los Consejos de Administración de: Piolin Bidco, S.A. (Parques Reunidos) y ERM International Group Limited.

Anteriormente desarrolló su actividad profesional en los Departamentos de Fusiones y Adquisiciones y Equity Capital Markets de Royal Bank of Scotland PLC y ABN AMRO, NL en Madrid y en Londres. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A., Clínica Baviera S.A., ACS Servicios y Concesiones S.L., Dragados S.A. y Antevenio S.A.



MARTA MARTÍNEZ ALONSO
Vocal
Externa Independiente

D^a. Marta Martínez Alonso, de nacionalidad española, es consejera independiente desde 2017, miembro de la Comisión de Sostenibilidad desde 2020 y de la Comisión de Auditoría entre 2018 y 2020.

Marta Martínez Alonso es licenciada en Ciencias Matemáticas por la Universidad Complutense de Madrid y cursó un PADE (Programa de Alta Dirección de empresas) en el IESE.

Martínez Alonso ha sido General Manager de Europa, Oriente Medio y África para IBM. En esta misma compañía ostentó con anterioridad la Presidencia de IBM España, Portugal, Grecia e Israel desde 2013 y fue ejecutiva del sector de comunicaciones para España y Portugal tras su incorporación en 2003. En la actualidad forma parte del Consejo Asesor en Mapfre, Workday y AT Kearney.



IGNACIO MARTÍN SAN VICENTE
Vocal
Externo Independiente

D. Ignacio Martín San Vicente, de nacionalidad española, es consejero independiente desde octubre de 2018 y miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Sostenibilidad. Es Ingeniero Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián.

Ha desarrollado su carrera profesional en el sector industrial, en el que ha trabajado en puestos de responsabilidad como Presidente Ejecutivo de Gamesa y Consejero Delegado de CIE Automotive. Antes desempeñó cargos de dirección en compañías como GSB Grupo y GKN Driveline y Alcatel. En la actualidad es Consejero de Repsol, S.A.



BERNARDO VELÁZQUEZ HERREROS
Vocal
Consejero Ejecutivo

D. Bernardo Velázquez Herreros, Ingeniero Industrial del ICAI, es Consejero Delegado de Acerinox y miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Sostenibilidad.

Desde que se incorporó al Departamento de Marketing de Acerinox en 1990, Bernardo Velázquez ha ido asumiendo puestos de responsabilidad creciente dentro de la empresa, acumulando una gran experiencia en el negocio internacional del acero inoxidable. Entre 2011 y 2020 fue también Presidente de Acerinox Europa, S.A.U. Tras su estancia en México y Australia, a su regreso a España desempeñó los cargos de Adjunto al Director General, Director de Sistemas y Director de Estrategia en 2005. En 2007 fue nombrado Director General, cargo que ocupó hasta su nombramiento como Consejero Delegado en julio de 2010.

En la actualidad es también Presidente de North American Stainless. Además, compatibiliza estos cargos con los de Presidente de UNESID (Unión Nacional de Empresas Siderúrgicas), Presidente del International Stainless Steel Forum (ISSF) y Consejero de World Steel (Asociación Mundial de Fabricantes de Acero). También ha sido Presidente del Grupo de Acero Inoxidable de Eurofer (Asociación de Fabricantes Siderúrgicos Europeos) y de Acerinox Europa, S.A.U. desde 2011 hasta 2020.

Todos los miembros de la Comisión tienen los conocimientos, aptitudes, experiencia y dedicación necesarios para desempeñar sus funciones.

En la página web de la Sociedad está a disposición de los accionistas, inversores y otros interesados en Acerinox la información detallada sobre los miembros de la Comisión y su trayectoria profesional.

D. Pablo Gómez Garzón cesó en el cargo de miembro de la Comisión de Sostenibilidad en fecha 9 de mayo de 2022 y que fue sustituido por D. Tomás Hevia Armengol.

Asimismo, cabe mencionar la sustitución del Director de Sostenibilidad D. Oswald Wolfe Gómez por D. Carlos Ruiz Alonso en fecha 2 de noviembre de 2022.

3. REUNIONES MANTENIDAS EN EL EJERCICIO

Durante el año 2022 se han mantenido seis reuniones, todas ellas presenciales y con posibilidad de realizarlas simultáneamente de manera telemática:

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Asistencia</i>
24 de enero de 2022	Presencial/Telemática	Todos (5)
22 de febrero de 2022	Presencial/Telemática	Todos (5)
26 de abril de 2022	Presencial/Telemática	Todos (5)
21 de julio de 2022	Presencial/Telemática	Todos (5)
20 de octubre de 2022	Presencial/Telemática	Todos (5)
25 de noviembre de 2022	Presencial/Telemática	Cuatro (4)

En sus reuniones han comparecido, además de sus miembros y del Secretario, las siguientes personas, siempre previa invitación de la Presidenta de la Comisión y limitándose a aquellos puntos del orden del día en relación con los que han sido convocadas, y de cuya asistencia se ha dejado constancia en el acta.

- Director de Relaciones Institucionales, Sostenibilidad y Comunicación, D. Oswald Wolfe Gómez
- Adjunto al Director de Sostenibilidad y posteriormente Director de Sostenibilidad, D. Carlos Ruiz Alonso
- Directora de Recursos Humanos, Dña. María Luisa Dafauce Bueno
- Chief Operating Officer, D. Hans Helmrich
- Director de Seguridad, Salud y Medioambiente, José Campuzano Talavera.

Excepcionalmente han comparecido ante la Comisión asesores externos para tratar asuntos propios de su competencia de especial complejidad. En particular, socios de KPMG y de ERM.

4. FUNCIONES Y TAREAS DESEMPEÑADAS EN 2022

Son de destacar los siguientes grupos de tareas que han ocupado durante el ejercicio 2022 los órdenes del día de la Comisión:

a. Objetivos del plan de sostenibilidad y seguimiento de los mismos

En 2022 se ha realizado el seguimiento de los objetivos definidos como indicadores esenciales o KPI en el ejercicio 2021, encontrándose alguno de los mismos en proceso de revisión. Los indicadores esenciales o KPIs actuales son los siguientes:

- La reducción de un 20% de la intensidad de emisiones, alcances 1 y 2, de los gases efecto invernadero (GHG).
- La reducción de la intensidad energética. El objetivo fijado es muy ambicioso, reducir un 7,5 % la intensidad energética para el año 2030 tomando como referencia 2015.
- La reducción de la extracción específica de agua reduciendo el consumo de agua un 20% para el año 2030.
- Los residuos deben ser reciclados en un 90% para el ejercicio 2030.
- La reducción del índice LTIFR o lost time injury frequency rate, que debe reducirse en un 10% con respecto al año anterior.
- El compromiso de incrementar en un 10% el porcentaje de representantes de minorías en las nuevas contrataciones cada año.

El nivel de cumplimiento de estos objetivos se revisa periódicamente en las reuniones de la Comisión y puede verse en el Informe Integrado correspondiente al ejercicio 2022.

Cabe destacar que en el ejercicio 2022 se ha implementado una nueva herramienta para el seguimiento de los indicadores establecidos, así como para la adecuada gestión y seguimiento de la información no financiera.

b. Verificación y seguimiento del EINF (Informe anual de Sostenibilidad)

Durante el año la Comisión de Sostenibilidad recibió el informe de verificación del EINF correspondiente al 2021, con opinión sin salvedades, elaborado por *KPMG*, y que fue revisado por la Comisión de Sostenibilidad.

Asimismo, la Comisión, junto con la Comisión de Auditoría, propuso la aprobación del EINF de 2021 al Consejo de Administración.

Además, se ha solicitado a *KPMG* la verificación del EINF de 2022.

c. Estudio de Riesgos ESG-ERM

Con la colaboración de la consultora *ERM* se ha realizado un estudio riesgos específicamente en materia ESG.

El estudio ha tenido tres principales finalidades: la primera, identificar los riesgos y oportunidades que se deriven tanto de situaciones contingentes

como de aspectos emergentes; la segunda, realizar un análisis interno y externo que garantice la identificación granular y exhaustiva de estas cuestiones en los múltiples ámbitos cubiertos por los aspectos ESG; y la tercera, priorizar los riesgos y oportunidades ESG así como establecer una hoja de ruta que garantice una correcta gestión de las cuestiones más relevantes.

En el apartado de taxonomía también se ha realizado un estudio para establecer la metodología para determinar el grado de alineamiento del Grupo Acerinox con los criterios establecidos en esta materia.

Tras el mencionado análisis, el modelo ESG de Acerinox cuenta con criterios y procedimientos documentados que determinan cómo dar respuesta a los compromisos y a los objetivos marcados.

d. Elaboración de un Equity Story

La Comisión analizó y supervisó la elaboración del *Equity Story* que pone en valor los atributos corporativos del Grupo Acerinox. El eje principal del *Equity Story* es la consideración del acero inoxidable como un material necesario en la vida moderna y en particular en la transición hacia una economía baja en carbono, al tratarse de un material sostenible y totalmente reciclable.

e. Revisión de los indicadores ESG para el cálculo de la compensación variable de la Alta Dirección en 2022

La compensación variable de la Alta Dirección del Grupo Acerinox queda afecta por un índice de sostenibilidad con un peso de un 10% que queda formulado con las siguientes métricas:

- a) La reducción de un 10% del Lost Time Frequency Rate (LTIFR) con un peso relativo en el índice de sostenibilidad del 50%.
- b) La reducción en un 2% de la intensidad relativa a las emisiones CO₂ con un peso de un 16,6%.
- c) La reducción de un 1,5% de la intensidad energética relativa, con un peso de un 16,6%.
- d) El aumento de un 10% de la tasa de minorías en nuevas incorporaciones, con un peso de un 16,6%.

Asimismo, se establece que en el supuesto de que se produzca un accidente mortal de los trabajadores del Grupo, el nivel de cumplimiento del objetivo de la letra a) será de un 0%.

Para los Chief Executive Officers de las distintas unidades de negocio, el índice de sostenibilidad se definirá en la forma establecida, si bien se referirá a los parámetros de las respectivas compañías. Además, los Chief Executive Officers y los Chief Operating Officers tendrán índice de seguridad referido a

la tasa Lost Time Frequency Rate (LTIFR) de sus propias fábricas para impulsar la reducción de accidentes en su área de responsabilidad.

5. PREVISIONES PARA 2023

La Comisión ha aprobado un Plan de Trabajo para 2023 en el que se prevén seis reuniones, pudiendo incrementar este número en el caso de que fuera necesario. El orden del día de estas reuniones se ha fijado con carácter tentativo.

La Comisión hará un seguimiento de la evolución de los riesgos ESG y de los objetivos establecidos, así como el desarrollo normativo que pueda traer nuevas obligaciones al Grupo Acerinox.

6. REGULACIÓN

La Comisión de Sostenibilidad se regula en el Reglamento del Consejo de Administración en el Anexo IV, que puede consultarse en la página web de la Sociedad: www.acerinox.com, dentro del apartado “Reglamentos” de la sección “Gobierno Corporativo”.

7. CONCLUSIONES

Sobre la base de lo anterior, la Comisión de Sostenibilidad de la Sociedad ha evaluado su composición y funcionamiento durante el ejercicio 2022, considerando que:

- La composición de la Comisión se ha ajustado a las previsiones legales y a las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno, contando con miembros con los conocimientos pertinentes en relación con las competencias de la Comisión y el sector de actividad al que pertenece Acerinox, siendo la mayoría de sus miembros Consejeros independientes.
- La Comisión se ha reunido con la frecuencia requerida por su Presidenta o a solicitud de la mayoría de sus miembros y siempre que ha resultado necesario en atención a los temas a tratar en la misma.
- Los miembros de la Comisión han tenido a su disposición, con carácter previo a las reuniones, la información necesaria en relación con los distintos puntos del orden del día al objeto de poder deliberar y tomar decisiones informadas.
- Finalmente, la Comisión ha deliberado y adoptado acuerdos sobre los asuntos de su competencia.

De conformidad con lo anterior, puede concluirse que la Comisión de Sostenibilidad ha cumplido con las normas previstas en la Ley y en su normativa interna en cuanto a composición, frecuencia de reuniones, asistencia y



participación informada de sus miembros, habiendo tratado además la Comisión los asuntos competencia de la misma previstos para el próximo 2023.

12 de abril de 2023

Rosa M^a García Piñeiro
Presidenta
Comisión de sostenibilidad